
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 3 DE ENERO DE 1797.

Viena 10 de Noviembre de 1796.

Segun los últimos avisos del General de Artillería Alvinzy ya ha empezado el Teniente Feld-Mariscal Quosdanovich á ponerse en movimiento; pero en sus primeras marchas ha tenido que luchar contra varios obstáculos, consistiendo algunos en las copiosas y frecuentes lluvias, y en la crecida de los rios en unos paises muy montuosos: algunos salieron de madre; en otros, como el nombrado Tagliamento, es imposible echar puentes, y así fué indispensable que las tropas los atravesasen con el agua hasta la cintura. Como quiera, el 1º de este mes consiguió Mr. Alvinzy se colocasen puentes sobre el Pieva; inmediatamente pasó la vanguardia, y al dia siguiente executó otro tanto todo aquel cuerpo. Los enemigos recogieron desde luego sus patrullas, y evacuaron á Castelfranco. Como el mencionado General Quosdanovich no ménos que Mr. Davidovich adelantan cada uno por su parte y prosiguen de acuerdo sus operaciones contra los Franceses, pueden esperarse en breve noticias importantes del Tirol. Entre tanto se sabe que ha habido entre los puestos avanzados enemigos y los de Mr. Davidovich, no léjos de Cembra, una accion reñidísima, en la qual por las excelentes disposiciones del General Vucassovich fuéron rechazados los enemigos con gran pérdida, quedando en poder de nuestras tropas 200 prisioneros.

Hamburgo 15 de Noviembre.

Algunas cartas particulares de Stockolmo se explican en estos términos: „Creíase generalmente que el Rey de Suecia ántes de su viage á Rusia se habia convenido definitivamente con la Emperatriz en orden á su matrimonio; pero ahora se asegura que arreglados todos los artículos, y casi al ir á firmar el contrato, declaró S. M. que habia supuesto que la Princesa que le estaba destinada dexaria su religion y abrazaria la de Suecia conforme á lo que

que exigen las leyes del Reyno , y que no aceptaria su mano sino baxo dicha condicion. En vano se esmeró la Emperatriz para que mudase de resolucion. Mandóse suspender el bayle y la cena con que debia celebrarse la firma del contrato. — En medio de todo esto suponen otras personas que este Soberano no ha desechado enteramente las proposiciones de la Emperatriz de Rusia , y que dispuesto á aceptarlas ha ofrecido firmarlas en el término de dos meses contados desde su mayor edad , ratificando al mismo tiempo el tratado de alianza entre aquella y esta Corte.”

Ratisbóna 8 de Noviembre.

Hállase la Dieta en situacion crítica por pedir el Emperador en el plazo mas corto una declaracion categórica y terminante sobre la conducta de varios Estados del Imperio, como los de Cassel, Wurtemberg, Baden, los Círculos de Suabia y Franconia, que sin consentimiento del Xefe del Imperio han ajustado armisticio y aun paz con la Francia. Exíge tambien S. M. Imperial que todos los Estados envíen al instante sus contingentes al ejército, y que los abastos para la manutencion de las tropas se junten por via de requisicion ó embargo: de forma que el Círculo de Suabia enviará al ejército Imperial y del Imperio lo que tenia que dar por requisicion á los Franceses; y Wurtemberg pondrá inmediatamente en campaña 4000 hombres, entregará los granos y todos los frutos que estaban embargados por cuenta de los enemigos. Se apremiará con tropas á los co-Estados en quienes se note tardanza: y ya se han enviado 60 soldados al pais de Dillingen, y otro destacamento á Fulda.

Francfort 20 de Noviembre.

Refieren las cartas de Manheim del dia 14 que las tropas Francesas se han retirado enteramente de los contornos de Germersheim, executando su retirada con tal precipitacion que abandonaron algunas piezas de artillería en Spira, en donde han entrado ya las tropas Imperiales, como tambien en Germersheim y Neustadt. Ignórase la causa de esta imprevista retirada.

La division Francesa del General Lefevre, que pasó de la orilla derecha del Rhin á la izquierda, va segun parece á reforzar el ejército que tienen los Republicanos en el Hundsruck: por el lado derecho del rio no quedan mas que dos divisiones del ejército Frances del Norte, y se han retirado detras del Wuper.

El Teniente Feld-Mariscal Sztaray atravesó el 14 de este mes el Mein cerca de Russelsheim, con un cuerpo de 14000 hombres,

bres, que de Heidelberg se dirige hácia el Baxo-Rhin. Desde aquella ciudad escriben que estaban dispuestos tiros para el Archiduque Carlos, que iba al Rhin-inferior para una expedicion importantísima. En medio de estas voces avisan de Hockeswagen, con fecha del 11, haber llegado allí la noche anterior un Coronel Austriaco con 2 húsares, que llevaba al General Frances Ney la noticia de un armisticio de tres días, durante los quales habrá conferencias entre los Generales de uno y otro ejército, sin duda para convenir en los medios de dar quarteles de invierno á las tropas.

En el cuartel general del ejército Austriaco en Offemburgo se ha publicado la siguiente relacion con fecha del 14 de Noviembre: „Las noticias que acabamos de recibir del General Baron de Alvinzy y del Teniente Feld-Mariscal Davidovich contienen los progresos del ejército de Italia desde el 4 hasta el 8 de este mes. Nos ceñiremos al resumen de estos sucesos. El 4 hizo todo el ejército un movimiento adelantándose, y al instante los enemigos abandonaron á Bassano y las orillas del Brenta. Mr. Davidovich tomó el mismo dia posesion de Trento. Entretanto sacó el General Buonaparte los posibles refuerzos de Ferrara, Verona, del ejército de sitio de Mantua, de Montebello y de Legnano para reunirlos á su ejército. El 5 reconocimos la situacion de los enemigos, que estaban apostados sobre tres líneas delante de Vicenza. Inmediatamente se hicieron las disposiciones para atacarlos por todas partes al dia siguiente, en el qual encontraron nuestras tropas á los contrarios, que probablemente tenian los mismos proyectos de ataque. Empeñose una batalla de las mas reñidas, que duró desde las 7 de la mañana hasta muy entrada la noche. La columna de Mr. Quosdanovich, que pasó mas allá de Bassano, perdió y recobró diferentes veces la aldea de Le-Nuove. El Teniente Feld-Mariscal Marques de Provera, que se hallaba apostado con 12 batallones cerca de Fonteniva, sostuvo un choque igualmente reñido. Por otra parte los ataques tan vivos como valerosos que hizo Mr. Davidovich contra el cuerpo enemigo apostado y fortificado en los dos castillos de Beseno y la Pietra en la garganta inmediata á Cagliano, fueron sostenidos por los Franceses con una tenacidad y temeridad que inutilizaron nuestra tentativa. Con la noche se suspendió el combate, y se hicieron nuevas disposiciones para el dia siguiente. La columna de Mr. Davidovich renovó el 7 su ataque con

con mayor ímpetu, y duró la accion desde el amanecer hasta las 3 de la tarde. Nuestras tropas tomaron, perdiéron y volviéron á tomar el castillo de la Pietra, y obligáron á huir á los contrarios que habian defendido vigorosamente aquel puesto. Tambien se apoderáron de la garganta inmediata, cogiendo en ella 5 cañones y 8 carros de municiones. Los enemigos furiosos arrojáron agua hirviendo á los Croatos que diéron el asalto á los dos castillos de Beseno y la Pietra. La pérdida causada á los Franceses por esta sola columna pasa de 300 hombres, entre los quales se cuentan mas de 100 prisioneros. Por nuestra parte tuvimos mas de 400 hombres entre muertos y heridos. Al adelantarse las columnas de los Generales Provera y Quosdanovich para atacar á los Franceses, reconocieron que ya se habian retirado. Inmediatamente echáron un puente sobre el Brenta, y se adelantáron hasta Scaldaferra. Estas dos columnas padecieron tambien una pérdida de algunos centenares de hombres entre muertos y heridos; pero la de los enemigos fué doble. — El dia 8 se hallaban en Roveredo los puestos avanzados de Mr. Davidovich, cuyas patrullas llegaban hasta Ala, de donde se habian retirado los Franceses.”

Lóndres 26 de Noviembre.

Se asegura que despues de consultar Mr. Pitt con los principales cambistas y otras personas acaudaladas, ha resuelto proponer al Parlamento que se señalen los subsidios para el año próximo sin contraer nuevo empréstito.

En la Gazeta de la Corte del 19 se publicó una carta del Capitan Moore, Comandante del navío de S. M. el Melampo, fecha el 14 á la altura de la isla de Wight, en que da parte al Almirantazgo de haber dicha nave y otra nombrada Minerva hecho barar el dia anterior en la playa á la entrada de la bahía de Barfleur una corbeta Francesa de 12 cañones, que iba á Brest con pertrechos de guerra: y á la mañana siguiente apresáron los navíos Melampo y Childers la corbeta nombrada Etna de 18 cañones y 137 hombres de tripulacion, que navegaba del Havre á Brest con municiones y otros efectos.

El propio dia 19 llegó al Almirantazgo un expreso que aportó el 17 á Falmouth en el bergantin Silphe, expedido por el Caballero Warren, que comunica haber avistado en Brest prontos á dar la vela 17 navíos de línea con un número grandísimo de transportes y embarcaciones chatas, y haber sabido que en aquella ciudad y sus cercanías habia 800 hombres dispuestos á embar-

carse; pero esta noticia no concuerda con otras que suponen ser mucho menor aquel armamento.

El dia 21 se esparció aquí la voz de que un cuerpo considerable de tropas Inglesas se hallaba en marcha para Gloucester, y que igualmente caminaban á aquella ciudad el Marques Cornwallis, el General Tonyn, y otros Oficiales Generales. Atribuyóse este movimiento al rezelo de haberse visto un armamento Frances procedente de Dunquerque y Ostende.

Haya 27 de Noviembre.

La capitulacion baxo la qual entregó el Contra-Almirante Lucas la esquadra Holandesa de su mando á los Ingleses en el Cabo de Buena Esperanza constaba de los 7 artículos siguientes: 1.º Consiente el Almirante Lucas en entregar su esquadra al Almirante Elphinstone baxo las siguientes condiciones. *Resp.* Por sus principios de humanidad se halla dispuesto el Almirante Ingles á impedir el derramamiento de sangre; pero considera la entrega de la esquadra Holandesa como efecto de una necesidad que no tiene alternativa. 2.º El Almirante Ingles destinará dos embarcaciones como parlamentarias, y serán las fragatas Brava y Sirena, en las cuales el Contra-Almirante, sus Oficiales, voluntarios y tripulaciones podrán restituirse sin impedimento á Holanda. Los Oficiales conservarán sus armas. *R.* Inadmisible, á causa de haberse detenido algunos buques parlamentarios en semejantes circunstancias; pero los Oficiales que se constituyan prisioneros podrán traer espadas y otras armas de este género mientras se comporten segun deben y conviene, y se les tratará como corresponde á su graduacion. 3.º El Almirante Holandes, sus Oficiales y tripulaciones conservarán los efectos que les pertenecen sin que los visiten; y la parte de las tripulaciones que quepa á bordo de las fragatas se enviará á Holanda del modo que mejor juzgue el Almirante Ingles. *R.* Los bienes personales de los mencionados sugetos quedan asegurados en toda su extension conforme á las actas del Parlamento y á las órdenes precisas de S. M. 4.º Podrán abastecerse de la cantidad de víveres que necesiten las dos fragatas para su viage; y las provisiones se sacarán de los navíos Holandeses. *R.* Queda respondido en el artículo 2.º— 5.º Luego que lleguen los buques parlamentarios á Holanda, se enviarán á Inglaterra y se entregarán á S. M. Británica. *R.* Como en el artículo anterior. 6.º Se concederá permiso á las tripulaciones para que baxen á tierra á reponerse de las fatigas de tan dilatado viage. *R.* Aunque esto depende del Comandante de

las tropas terrestres, hará el Comandante en jefe lo que estuviere de su parte para que todos los individuos de la esquadra Holandesa queden satisfechos en quanto sea posible sin comprometer los intereses del Rey, ni del pais. Se recibirá á los enfermos en los hospitales de S. M., y serán tratados lo mismo que los Ingleses. Se enviarán como prisioneros á Europa por la primera y mas favorable ocasion á los que lo deseen. 7.º La bandera nacional Bátava permanecerá tremolada en los navíos Holandeses miéntras estuvieren á bordo las tripulaciones. R. Se arriará la bandera Bátava así que los Oficiales de S. M. Británica hayan tomado posesion de los buques.”

Leyden 29 de Noviembre.

En el Baxo-Rhin permanecen tranquilas no ménos las tropas Austriacas que las Francesas: estas fortifican sus puestos, y tienen dos campamentos atrincherados entre el Sieg y Dusseldorff: ámbos son fortisimos por las muchas obras que han hecho en ellos. Tambien han perfeccionado las fortificaciones de Dusseldorff, cuyas obras exteriores estarán defendidas con empalizadas. Los Austriacos se extienden por las orillas del Lahn á las órdenes del General Werneck: y el cuerpo que manda el General Kray está campado casi á la vista de Coblentza.

En el Alto-Rhin ha habido algunas acciones bastante reñidas no léjos de Kell; pero aunque se ha derramado sangre no resultó ventaja por Franceses ni Austriacos.

Bruélas 23 de Noviembre.

El 19 pasó por aquí un Comisario de guerra despachado de Colonia á Paris por el General Beurnonville. Se asegura que lleva al Directorio las proposiciones que el General Austriaco Kray ha hecho al General Kleber para el ajuste del armisticio entre los dos exércitos del Rhin durante el invierno. Entre tanto permanecen quietas las tropas de una y otra Potencia.

Paris 11 de Diciembre.

Se ha recibido y publicado la carta que se esperaba del General Buonaparte, y dice asi:

Quartel general de Verona 24 de Noviembre. „En mi oficio anterior os dixé que el General Vaubois habia tenido que abandonar su situacion de Rivoli, y que los enemigos habian llegado á Castelnovo. Me aproveché de la derrota padecida por los Austriacos en Arcole para mandar que inmediatamente atravesase el Adige la division del General Massena, la qual se juntó en Villafranca con la del General Vaubois, y reunidas ámbas
mar-

marcháron el 21 á Castelnovo, al paso que la division del General Augereau se dirigia hácia las alturas de Sta. Ana á fin de ocupar el valle del Adige en Dolce para cortar así la retirada á los enemigos. El General Joubert, Comandante de la vanguardia de dichas divisiones reunidas, alcanzó á los Austriacos en las alturas de Campara, y despues de un leve combate conseguimos rodear un cuerpo de la retaguardia enemiga, y hacerle 1200 prisioneros, entre los quales se halla el Coronel del Regimiento de Berback. Otra partida Austriaca de 300 á 400 hombres al querer huir se ahogó toda en el Adige. No nos contentamos con haber recobrado los puestos de Rivoli y la Corona, sino que perseguimos á los contrarios hasta Preabano. Durante este tiempo encontró Augereau otro cuerpo enemigo en las alturas de Sta. Ana, lo dispersó, cogió 300 prisioneros, llegó á Dolce, quemó dos equipages de pontones en Laqueta, y se apoderó de algunos bagages. — Ayer á las 7 de la mañana hizo el General Wurmser una salida de Mantua: todo el dia duró el cañoneo, y el General Kilmayne le obligó á volverse á la plaza como siempre con mas priesa de la que habia salido: le hizo 200 prisioneros, y tomó un obus y 2 cañones. El mismo Wurmser mandaba dicha accion; y esta es la tercera vez que hace salidas teniendo en todas igual desgracia, pues no es dichoso sino en las Gazetas de los enemigos de la República.”

En la sesion que celebró el Directorio ejecutivo el 30 de Noviembre se presentó el Principe de Belmont Pignatelli, Ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de las Dos-Sicilias, y pronunció el siguiente discurso: „El Rey mi amo me manda, ciudadanos Directores, os confirme todos sus sentimientos de sincera amistad y de grande consideracion hácia la República Francesa. El tratado que acabamos de concluir transmitirá solemnemente estos afectos á la posteridad. Al desempeñar este encargo honorífico, y al desempeñarlo con vos, cuya moderacion y prudencia conozco personalmente, mi pensamiento se extiende gustoso á lo venidero, y forma los mas felices presagios por la paz general de Europa. Oxalá que esta paz concilie breve y solidamente los grandes intereses de las naciones, y se cumplan los votos de la humanidad.”

Respuesta dada por el Presidente Barrás.

„Señor Ministro plenipotenciario del Rey de las Dos-Sicilias. Ha oido con satisfaccion el Directorio ejecutivo la expresion de los sentimientos afectuosos que le manifestais de parte del

del Rey de las Dos-Sicilias. Asegurable, Señor Embaxador, una amistad y afecto sincero. Esta promesa es inviolable, como que está fundada en la buena fe, que es la primera de las virtudes Republicanas. Hasta hoy solo las victorias del pueblo Frances han fixado la atencion de la Europa atónita, y no se conoce á la República sino por sus laureles y triunfos. Hecha la paz admirará tambien por la constancia de su amistad, y su exáctitud en cumplir los tratados. Clama el Directorio con sus votos por este dia de paz tan feliz en que todos los Gobiernos enemigos, abjurando, á exemplo del Rey de las Dos-Sicilias, su horroroso sistema, consentirán por fin en apagar las teas sangrientas de la discordia: y llegarán á colmo sus deseos si todos los Ministros encargados de cimentar esta paz general, tuviesen en tan honorífico encargo los mismos sentimientos é igual zelo con que habeis restablecido la buena armonía entre las dos naciones.”

En la sesion pública del mismo Directorio fué presentado por el Ministro de Relaciones exteriores el Conde de Balbot, Embaxador de S. M. el Rey de Cerdeña, que habló en estos términos:

„Ciudadanos Directores. Jamas ha sido el Rey mi amo enemigo de vuestra nacion, ni de vuestro Gobierno. La desgracia de las circunstancias le puso las armas en la mano. En el discurso de esta guerra desastrada, pero franca y leal, no ha dexado un punto de desear la paz; y verificada, se entregó á vosotros sin reserva, ni mas seguridad que su lealtad y la vuestra. Desde entonces habeis hecho justicia á sus sentimientos y á su conducta: y él os la hace igualmente. Su interes, que es el de su pueblo, le impone la ley de permanecer unido con la Francia; y el interes de la Francia, ciudadanos Directores, os obligará sin duda á rodearos de amigos. Queda pues fundada en cimientos duraderos la amistad de los dos Estados. Yo me hallo encargado de cultivarla, y (para desvanecer toda sombra en contrario) de desaprobár los procedimientos que hubo con el último Embaxador de Francia. Tengo la honra de presentaros mis credenciales: vereis en ellas la confianza con que me honra el Rey. Mereciendo la vuestra haré por justificar su eleccion.”

Respuesta del Presidente.

„Señor Embaxador del Rey de Cerdeña. Los principios de moderacion del Príncipe de Piamonte habian preparado para el Rey de Cerdeña el aprecio del pueblo Frances: y así con duplicada satisfaccion admite el Directorio ejecutivo el testimonio que

que le da de su buen afecto á la República. Aseguradle , Señor Embaxador , que hallará en el Gobierno Frances la justa correspondencia de los sentimientos de amistad que os ha encargado manifestarnos. La República es forastera á la política : su franqueza dicta los tratados , su fidelidad los conserva , y su valor los defiende. Por lo que á vos toca , Señor Embaxador , ve con gusto el Directorio ejecutivo que el Rey de Cerdeña os ha cometido el cuidado de mantener la buena armonía entre las dos naciones. Estad convencido de que el Directorio os proporcionará todos los medios de desempeñar tan honorífico encargo."

En seguida anunció la música militar la llegada del ciudadano Leheritier , Ayudante del General Bellavene , y de 6 Oficiales que presentaron 10 banderas conquistadas por el ejército de Rhin y Mosela en su gloriosa retirada. Fué muy aplaudido y victoreado este Edecan , á quien el Presidente abrazó en nombre de la República , y le regaló un par de pistolas de la fábrica nacional de Versalles.

Génova 21 de Noviembre.

Habiendo los Ingleses (segun escriben de Liorna) desembarcado en Campiglia , cerca de Piombino , tomó el General Serrurier las medidas que juzgó precisas para defensa de aquella ciudad. Luego se supo que en lugar de 400 hombres que se habia dicho , no fuéron sino 400 los que baxáron á tierra , sin mas objeto que el de conseguir á mano armada algunos víveres para sus tripulaciones y tropas.

Extracto de carta de Roma del 12 de Noviembre. „ El Cardenal Mattei llegó á esta capital con una carta del General Frances Buonaparte sobre volver á entablar las negociaciones , y ha recibido orden de la Secretaría de Estado para que responda á dicho General en los términos mas atentos , asegurándole que el Papa y la Congregacion de Estado , á quien comunicó su carta , satisfechos del anhelo que manifestaba , se aprovecharian de sus favorables disposiciones luego que las circunstancias lo permitiesen. — Antes de ayer recibió por el correo de Milan el Agente de la República Francesa pliegos del Directorio , que segun se dice son de grande importancia. Ayer tuvo una conferencia de una hora con el Cardenal Mattei , y despues otra con el Secretario de Estado. Se asegura tambien que este Agente ha recibido nuevos poderes del Directorio para tratar la paz sobre basas diferentes de las del tratado ya propuesto , y que habrá un nue-

vo Congreso en Cremona, al que asistirá el General Buonaparte."

Madrid 3 de Enero de 1797.

El Sábado de la semana anterior se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de S. Lorenzo con motivo del cumpleaños del Señor Infante D. Antonio.

Desde el mismo Real Sitio se trasladáron ayer los Reyes y Príncipe nuestros Señores, y demas Personas de la Real Familia, al de Aranjuez, en donde permanecen SS. MM. y AA. sin novedad en su importante salud.

El Rey se ha servido expedir el Decreto siguiente:

„El decoro de mi Corona, el honor de la Nacion que la Providencia ha confiado á mi gobierno, y el interes que me tomo en defender sus derechos y en obtener una satisfaccion justa de los insultos que cometió contra ella la Inglesa con notable infraccion de los pactos mas solemnes en que se fundaban las utilidades recíprocas de ámbos Estados: me han obligado contra mis tranquilas intenciones á entrar en una nueva guerra apénas acabé de desembarazarme de la que sostuve contra la República Francesa, concluida con una honrosa paz, que aseguraba la quietud y el alivio de mis amados vasallos. Para proporcionarles pues tan importante beneficio, y contribuir al sosiego de que tanto la Europa necesita, me veo en la indispensable necesidad de entrar en nuevos inexcusables empeños que exigen enormes gastos y quantiosos dispendios; pero como mi principal objeto siempre fué combinar la alta dignidad de mi Corona con el bien de mis fieles vasallos, que gravados con el peso de las Rentas públicas apénas pueden sufrir nuevos recargos, no he querido valerme de este arbitrio, ni adoptar algunos de los que se me han indicado, y serian capaces de producir el efecto deseado, teniendo por mas conveniente conformarme con aquel que me ha parecido que en las presentes circunstancias puede facilitar en gran parte los socorros necesarios; y siendo este el que me habeis propuesto de restablecer el empréstito creado por mi augusto Padre, segun Real Decreto de 17 de Diciembre de 1782, en el qual se admiten á renta redimible y vitalicia sobre la del Tabaco la tercera y quarta parte de los capitales que se impongan en créditos del reynado de mi glorioso Abuelo el Sr. D. Felipe V, suspendido despues, y restablecido posteriormente conforme á mi Real Decreto de 10 de Diciembre de 1794 por el tiempo de un año, pues en él no solo se verifica la circunstancia de combinar las necesidades del

Estado con el beneficio de los individuos que le componen, sino que proporciona el giro y circulacion de sus caudales con el empleo seguro y ventajoso, y la facilidad de afianzar la futura subsistencia de sus familias sin el riesgo á que suele estar expuesto el dinero quando queda al arbitrio de jóvenes inexpertos y disipadores. Por tanto he resuelto que vuelva á abrirse el referido empréstito por el preciso término de otro año contado desde 1.º de Enero próximo, baxo de las mismas reglas y condiciones prescritas en el citado Real Decreto de 10 de Diciembre de 1794 sin perjuicio de determinar la continuacion de él, fenecido que sea el término que señalo, segun Yo lo tuviere por conveniente. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. = Señalado de la Real mano de S. M. = En S. Lorenzo el Real á 31 de Diciembre de 1796. = A D. Pedro Varela."

En el discurso de un año contado desde 1.º de Diciembre de 1795 hasta fin de Noviembre de 1796 se celebráron en esta Corte 1567 matrimonios, y nacióron 4469 criaturas, sin contar 1021 que entráron en la Real Casa de la Inclusa, de las cuales 649 se bautizáron en la Parroquial de S. Gines. El número de muertos ascendió á 1966 en las Parroquias, y 2582 en los tres Hospitales general, Pasion y S. Juan de Dios: en todo 4548, no incluyendo párvulos, Comunidades Religiosas y demas Hospitales. Cotejadas estas partidas con las del año de 1795 resulta haber habido en el próximo pasado 136 matrimonios y 430 muertos mas que en el anterior, como asimismo 148 nacidos y un expósito ménos.

Guía de Forasteros. = Estado Militar de España é Indias para el año de 1797. Se hallarán juntos ó separados desde el Juéves próximo en el Despacho de la Imprenta Real, como tambien el Estado Militar en 8.º marquilla.

Víctima Real legal: discurso único jurídico-histórico-político sobre que las vacantes mayores y menores de las Iglesias de las Indias occidentales pertenecen á la Corona de Castilla y Leon con pleno y absoluto dominio. Se hallará en las Librerías de Flores, calle de la Cruz, y de Moreno, calle de Relatores, á 18 rs. en pasta, 14 en pergamino, y 12 en rústica.

Ensayo sobre la policia general de los granos, sus precios, y efectos de la agricultura; obra traducida del frances: observaciones sobre ella, y analisis del comercio del trigo, executado todo de orden del supremo Consejo de Castilla por el Comisario Ordenador D. Tomas Anzano, Tesorero que fué del ejército y Reyno de Aragon. Habiéndose

pasado al Consejo de órden del Rey una Memoria que trabajó Anzano a principios del año de 1790 intitulada Analisis del comercio de granos, la mandó exáminar por personas doctas, y de resulta de su juicio y dictámen fiscal resolvió que D. Tomas Anzano traduxese completamente dicha obra francesa con las notas y observaciones que estimase adaptables á las circunstancias de nuestra Nación, y particulares de cada Reyno y Provincia, teniendo presentes los muchos libros que en estos últimos tiempos se han publicado en Europa sobre el asunto. No obstante haber padecido posteriormente el autor quebranto en su salud, desemeñado su empleo de Tesorero del ejército de Aragon, Navarra, y Provincia de Guipuzcoa durante la última guerra, y tenido escasez de libros extranjeros, pudo ver mas de 40 escritores sobre la materia de la mayor reputacion en Europa; reconoció las Memorias de Trevoux, los Diarios de los sabios de Francia, el intitulado Año literario de Frenon, algunas cartas críticas anónimas, dictámenes reservados, enciclopedias y otros escritos concretos precisamente al asunto en lo puro económico. Con estos materiales trabajó el Analisis del comercio de los granos, distinguiendo el activo del pasivo, el directo del indirecto, el secundario del primario, y el privado del público, con otros detalles conducentes, y una breve historia ó relacion del curso de este asunto desde los primeros hombres, especialmente los Egipcios y Griegos, siguiendo por los Romanos y Cartaginenses, y viniendo á parar en los Ingleses. Aunque esta obra se imprimió en el año de 1795, se suspendió su publicacion por la muerte de D. Tomas Anzano, cuyos herederos no han podido anunciarla hasta ahora: un tomo en 4.º Véndese en las Librerías de Tieso, calle de las Carretas; de Villa, calle ancha de S. Bernardo, y en Zaragoza en la de Monge.

Tomos 4.º y 5.º de Adiciones á la Librería de Jueces del Licenciado Martinez: comprehende el 4.º por continuacion á los tres anteriores las Pragmáticas, Cédulas, Decretos &c. que faltan á aquellos, y las de los 3 años próximos pasados, y las muchas que no tuvo presentes ó no encontró Martinez para incluirlas en su obra, y se han expedido desde principios de este siglo. En el 5.º se forma un índice general y concordante de todos asuntos, puntos y materias que se tratan y tocan en los capítulos, tratados y Reales resoluciones que comprehenden los 12 tomos de esta obra, citando los libros y números en que se hallan, y uniéndolos á un solo lugar, palabra ó expresion que enuncie la materia: en él, sin hacer remision alguna, y sin dexar cosa que pueda merecer atencion, se da un completo de quanto se trata en la obra, advirtiendo los defectos ó equivocaciones que ha padecido el Prontuario del Dr. Aguirre, y asimismo estas Adiciones, todo para la mejor inteligencia del lector. Omítese elogiar y recomendar esta obra, pues su necesidad y utilidad, especialmente con dicho índice, la reconocerá el inteligente. Se hallarán en la Librería de Escribano, calle de las Carretas, á 30 rs. en rústica, 34 en pergamino, y 40 en pasta.

EN LA IMPRENTA REAL.